

Asimismo, el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 31 de julio de 1998, acordó aprobar la provisión de plazas de personal laboral en proceso de consolidación de efectos temporales, publicadas en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» extraordinario número 21, de fecha 14 de agosto de 1998, por el sistema de concurso-oposición libre, con las siguientes denominaciones:

Una plaza de Psicólogo.
Tres plazas de Asistente social.
Tres plazas de Profesores de Aulas de la Tercera Edad.
Una plaza de Oficial primera administrativo.
Tres plazas de Auxiliar de Puericultura.
Una plaza de Oficial primera matarife.
Dos plazas de Celador de Mantenimiento.
Tres plazas de Oficial mecánico-conductor.
Dos plazas de Oficial primera fontanero.
Ocho plazas de Monitores.
27 plazas de Auxiliares de Hogar.
34 plazas de Vigilantes de Servicios Generales.
Siete plazas de Operarios de Servicios.
Seis plazas de Subalternos.
Una plaza de Mozo de Matadero.
Dos plazas de Operario de Servicios Matadero.

(500 pesetas derechos de examen.)

Las instancias solicitando participar en cualquiera de las convocatorias indicadas se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla y se presentarán en el Registro General de la misma, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de carta de pago o resguardo de giro postal o telegráfico, acreditativo de haber ingresado en los fondos de la Ciudad Autónoma las cantidades que para cada una de las plazas se indican, en concepto de derechos de examen.

En las instancias se hará constar el número del documento nacional de identidad, fecha de nacimiento, domicilio y que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria.

Cuando las plazas a las que concurra deban ser provistas por los sistemas de concurso-oposición, se acompañarán a la solicitud un currículum vitae detallado de la experiencia, formación y cualquier otro mérito considerado de interés, a tenor de las bases del concurso-oposición.

También podrán presentarse en cualquiera de las otras formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se hace constar que los anuncios sucesivos relacionados con las convocatorias sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» y tablón de edictos de la misma.

Melilla, 17 de agosto de 1998.—El Presidente.

20910 RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Amurrio (Álava), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento de Amurrio en Pleno, en su sesión de 30 de julio de 1998, adoptó el acuerdo relativo a la convocatoria de diversas plazas vacantes, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava», de fecha 17 de agosto de 1998, las plazas convocadas se recogen en anexo.

Amurrio, 19 de agosto de 1998.—El Alcalde en funciones, Ángel María Cuadra Epelde.

ANEXO

Número	Plaza funcionarios	Grupo	Escala
1	Coordinador/a de personal y empleo.	B	Adm. Especial.
1	Bibliotecario/a.	B	Adm. Especial.

Número	Plaza funcionarios	Grupo	Escala
1	Administrativo/a.	C	Adm. General.
1	Economista.	A	Adm. Especial.
1	Arquitecto/a.	A	Adm. Especial.
1	Coordinador Deportivo.	B	Adm. Especial.
2	Oficial de Oficios Varios (mantenimiento).	D	Adm. Especial.
1	Oficial Jardinero.	D	Adm. Especial.
2	Conductores.	D	Adm. Especial.
1	Auxiliar administrativo.	D	Adm. General.

20911 RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1998, de la Diputación Foral de Guipúzcoa, referente al concurso para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 161, de 26 de agosto de 1998, aparece publicada la convocatoria y bases del concurso de provisión de puestos de trabajo vacantes de la Diputación Foral de Guipúzcoa.

El concurso de provisión incluye los puestos vacantes correspondientes a los grupos de clasificación A, B, C, D y E a proveer por los funcionarios de carrera de la Diputación Foral, en aplicación del Plan Estratégico de Recursos Humanos, aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Diputados de 7 de enero de 1998 («Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 14, del 23).

El plazo de presentación de instancias es de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios de la Diputación Foral, según se establece en las bases.

San Sebastián, 26 de agosto de 1998.—El Secretario técnico de Presidencia.

UNIVERSIDADES

20912 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1998, de la Universidad de Vigo, de corrección de errores de la de 29 de junio de 1998 por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Detectado error en la publicación de la Resolución de 29 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 171, de 18 de julio), de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas del Cuerpos Docentes Universitarios, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado resuelve corregir el error padecido y así:

Página 24247, plaza 38/98, donde dice: «Departamento al que está adscrita: Biología Funcional y Ciencias del Suelo», debe decir: «Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal y Ciencias del Suelo».

Página 24248, donde dice: «Plaza número 41/98. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: "Traducción e Interpretación"», debe decir: «Plaza número 42/98. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: "Traducción e Interpretación"».

Vigo, 23 de julio de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.